

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION

PARA FUERA DE PAMPLONA

Tres meses.	4 pesetas.
Seis meses.	7 50
Nueve meses.	12
Doce meses.	14

EXTRANJERO.

Tres meses.	11 75 pesetas
Seis meses.	22

PAGO ADELANTADO.

SUSCRICION

PARA PAMPLONA.

Un mes.	1 25 pesetas.
Tres meses.	3 50
Six meses.	6 75
Doce meses.	12 50

EXTRANJERO.

Un mes.	1 50 pesetas.
Tres meses.	4 50
Seis meses.	8 50

PAGO ADELANTADO.

No devolucion del peri6dico por los suscritores de fuera de la capital.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Telefono n6mero 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 86, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 18 de Noviembre de 1896.

EL PUNTO CAPITAL

DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE NAVARRA.

Para encontrar las soluciones oportunas a toda cuestion que se controvierte en la prensa y que se refiere a intereses tan vitales para los pueblos como lo es para Navarra, la de los ferrocarriles economicos; es preciso sealar luminosamente el punto capital que debe determinarse. Es, pues, indispensable que demos palmarmente, no solo la conveniencia, sino la necesidad, y ademas las ventajas inmensas de una empresa tan beneficiada por el pais.

Per6 hay todavia algo m6s que hacer, hay que probar que esa gran conquista econ6mica, que es la red de ferrocarriles economicos que ha de servir a nuestro territorio, abriendo anchos caminos a las corrientes de la produccion, ha de ser a los resultados vulgares del principio fundamental del 6rden econ6mico «servicio por servicio» trat6ndose en otros de «alcances extraordinarios «servicio gratuito». Porque realmente, estamos seguros de que, dentro de los calculos humanos, puede predecirse, sin riesgo de equivocarse, que Navarra ha de alcanzar el beneficio de una red ferroviaria sin gasto alguno, ni gravar su presupuesto, sin imponerse el menor sacrificio; y casi nos atrevemos a creer, que obtendr6 un superavit en los rendimientos, despues de aplicar los necesarios al pago de los intereses del capital que requiere la empresa.

La conveniencia de llevar a feliz t6rmino el proyecto de que se trata es evidente, y por lo tanto indiscutible; pero su necesidad se prueba, considerando que el adelanto que se ha realizado en la locomocion en los presentes tiempos, obliga a todos los pueblos a aplicarlos sin apasamiento alguno a su desarrollo, para mantener viva su hacienda, para luchar, para competir, para dilatar los horizontes de su mercado, para no convertirse en paria, para no reducirse a la indigencia; y por otra parte, cuando los rigores de la naturaleza obran en las cosechas, cuando los aranceles extranjeros nos obstruyen el paso; con derechos de aduana, es preciso buscar los medios oportunos para abaratar la produccion y la circulacion, cuanto posible sea. Y no puede dudarse que los ferrocarriles economicos contribuyen enausencia a tal resultado; pero, por modo tal, que se contenga el caso de que la rebaja que se obtenga en el transporte, sostenga una produccion importante; cuando de no ser por semejante ventaja, se haria imposible la explotacion de determinados ramos en la agricultura y en la industria.

Ademas: si el principio dogm6tico en el 6rden econ6mico de que los intereses leg6timos son ar6bitrios, justifica todo gasto que se hace para obtener resultados reproductivos; puede aplicarse a la cuestion candente, demostrando que los beneficios que pide la obra, que los capitales que absorbe, aun cuando no rindieran inter6s alguno serian un elemento vital para el pais por las ventajas que alcanzaria en la circulacion, como se puede ver en el ejemplo que adujimos, al recordar la actitud de un distinguido ex-diputado foral, que decia que, desde luego contribuirian a la subvencion que correspondia a la localidad que representaba, sin tener en cuenta para nada el inter6s que pudiera resultar su desembolso anual, durante el tiempo sealado al efecto, porque las ventajas serian infinitamente superiores al aparente sacrificio; si todo esto es tan claro como la mejor luz del d6a, no hay para qu6 probar que, la subvencion acordada en principio por nuestra autoridad foral, se apoya en razones fundamentales del 6rden econ6mico.

Per6 avicemos m6s en nuestras consideraciones, avancemos hasta el punto de afirmar que, segun todos los datos recogidos con esmerada sol6tnd, que segun todo lo que enseña la Estadistica con su elocuencia avasalladora, que segun los elementos que deben formar el criterio racional para hacer un c6culo prudente: el importe del tr6nsito de los pasajeros que han de recorrer la linea de Pamplona a Irua, y las dem6s lineas en proyecto y en estudio, y el de los

transportes, ha de exceder al inter6s que se compromete a abonar la Diputacion, durante determinado n6mero de a6os con el car6cter de subvencion; de modo que, sin pecar de temerarios, podemos creer que esa obra tan codiciada y tan discutida, esa obra que juzgamos frivolumente y con el criterio fugaz y movedido de las impresiones, podria combatirse; examinada a la luz de la ciencia y aequilibrada en la estadistica, ha de resultar gratuita; ha de ser un presente generoso que la Providencia nos hace, si sabemos aplicar las leyes econ6micas; ha de ser el resorto poderoso para utilizar aptitudes que se malogran, fuerzas que se pierden, capitales que se estrilizan; ha de ser, en fin, la salvacion de Navarra.

JUAN CANCIO MENA.

Catecismo y Pan.

En esta f6rmula tan sencilla como profunda del se6or Carden6 Monesillo se encuentra encerrada la 6nica solucion del problema social.

Si el obrero se penetrara del esp6ritu del Catecismo dejaria de ser socialista para hacerse cat6lico; y si los poderes p6blicos se preocuparan de la cerrazon que envuelve el horizonte por donde asoma el socialismo, procurarian llevar ese mismo esp6ritu a las leyes del Estado.

Es natural que el obrero sin catecismo se deje arrastrar f6cilmente por las teorias socialistas, pues aunque propagada en general por gente que no ostenta en sus manos ni uno siquiera de esos honrosos cellos que son el distintivo del trabajador, le seduce no obstante la idea de «poder llegar a obtener un bienestar inmediato. No se para a discurrir si para ello habria 6 no que saltar por encima del derecho. No tiene en cuenta hoy y hambre para ma6ana: el caso es tenerlo el hoy, y el obrero del porvenir que se las arregle como pueda.

La doctrina de la Iglesia en cambio no se refiere precisamente al proletario de hoy, sino que abraza al proletario de todos los tiempos. Siempre en las luchas de raza 6 clase se inclina del lado del infortunio, y a su sombra la clase proletaria llegaria a ver realizadas todas sus aspiraciones compatibles con la justicia.

Por eso el pobre y el rico que no son egoistas no pueden menos de ser cat6licos, aun cuando s6lo sea para que a serlo obligen, y por eso lo que esta sociedad necesita es Pan y Catecismo.

Esta f6rmula sencilla, es tambien de sencilla aplicacion. Acomodemos al asunto que se trata un s6mil empleado por el P. Van Driel en una de sus notables Conferencias familiares.

Hay desgraciados que en la mesa de la vida no tienen sitio ni plato. ¿Qu6 se hace con ellos? Pues todo se arregla con mermar algun tanto el suyo, y apretarse un poquito los que ocupan puestos holgados, a fin de que puedan sentarse tambien los dem6s. Es verdad que estos 6ltimos son muchos; pero la mesa es muy grande, tan grande como el mundo, y todos caben en ella con m6s 6 menos comodidad.

Tal vez se diga que semejantes cuestiones son peligrosas y no es conveniente hacerlas p6blicas. Error. Efectivamente seria mejor no tocarlas; pero las malas ideas p6blicas se han hecho por medio del peri6dico, y por el mismo conducto precisa combatirlas. No hay m6s remedio que aceptar la batalla en el terreno que la presentan.

Con6cese, pues, el mal y se sabe que el remedio consiste en la Caridad. La particular es muy buena, pero no basta. Esa virtud tiene varias manifestaciones y hoy es de necesidad ejercitarla en otra forma m6s eficaz y de manera que a todos llegue. ¿Porqu6 no se hace? Por falta de deseos; no; pues son muchas las personas dispuestas a tomar parte en toda obra ben6fica. No se hace por falta de iniciativas.

Pues bien: estas iniciativas han partido de una insignificante localidad de Navarra (Lumbier) que ha sido la primera que sepamos, al menos en esta parte de Espafia, en llevar a cabo una de las m6s 6tiles obras a que nos referimos, que mejor responden a las necesidades de los tiempos presentes.

De los antiguos p6stos no queda m6s que al-

guno que otro de fundacion particular. En Lumbier no abundan los capitales ni hay hombres de grandes inventivas pero si de grande voluntad, y comprendiendo lo conveniente que los p6stos son, singularmente en un pais agr6cola como el nuestro, decidieron a crear uno y lo crearon con el objeto de adelantar a la gente de pocos recursos el trigo suficiente para la siembra, y para las necesidades de invierno y primavera, mediante una m6dica retribucion.

A la realizacion de un proyecto as6 se llega por varios caminos. Basta que una persona generosa de en dinero 6 especie la cantidad necesaria para completar la obra, y como esto es muy raro, encontrando en su defecto quien adelante esa misma cantidad a t6tulo de reintegro y sin inter6s durante el t6rmino de a6os que se calcule preciso para poder devolv6rsela con los beneficios que el p6sto obtenga en sus pr6stamos.

Si esto no fuere posible, se sustituye la forma, reemplazando el capital por acciones de un valor prudencial de las que cada uno toma las que quiera, pero en las mismas condiciones, es decir, sin inter6s y en calidad de devolucion.

No siendo esto posible tampoco por una circunstancia excepcional cualquiera, ya que no se pueda allegar todo el capital desde luego, se aliega poco a poco por medio de suscripciones anuales, siempre bajo la base de renunciar al inter6s y capital durante un tiempo determinado, y en este caso se limitan los pr6stamos en el primero 6 primeros a6os connot6ndolos al fondo disponible, y extendi6ndolos despues a medida que este vaya aumentando con el inter6s que aquellos devenguen hasta alcanzar por fin el capital total. Reunido este se amortizan anualmente las acciones por importe igual al de los beneficios obtenidos por los pr6stamos.

Se puede tambien fundar un p6sto tomando el capital a inter6s y exigiendo el p6sto en sus pr6stamos otro m6s elevado, del que se destina, si as6 conviene, parte al pago de intereses del capital tomado, y parte a su amortizacion, &c. &c.

En la localidad de que se lleva hecha mencion, se ha adoptado un medio mixto, armonizando los dos 6ltimos citados, y han fundado su p6sto con arreglo a la ley de asociaciones de 30 de Junio de 1887. La sociedad est6 regida por una Junta que vigila y otra que ejecuta, y su esp6ritu se manifiesta en el hecho de ser los cargos gratuitos y bienales, excepto el de Presidente que lo ser6 en todos tiempos el se6or Cura P6rroco, que m6s confianza inspire a los asociados. Los pr6stamos se hacen por ahora a razon de un al mud por robo en concepto de inter6s, y otro destinado a la amortizacion del capital. A ningun peticionario se entrega m6s trigo que el necesario para la siembra de la tierra que tiene trabajada en el a6o, y un robo por mes y persona durante el tiempo que la Junta determine. Despues de reintegrado el capital, la sociedad no podr6 disolverse nunca, pero ningun socio tendr6 derecho a reclamar ni percibir cantidad alguna por ningun concepto, y por 6ltimo, el reglamento indica la manera de formar un fondo de reserva a su tiempo, y prev6e contingencias del porvenir.

Nos complacemos en estampar estos datos por si tan buena idea tiene imitadores y les pueden ser de alguna utilidad.

Sabemos que las iniciativas de Lumbier han sido secundadas por la villa Aez, en donde se ha fundado otro p6sto con las mismas bases. Ahora, que el ejemplo cunda, y caer6 en desuso el dicho aquel volteriano de que «una cosa es predicar y otra dar trigo», pues en el primero de los citados pueblos van repartidos ya, segun noticias, mil y pico de robos de trigo en el mes anterior.

Con iguales 6 parecidas bases, pueden realizarse iguales 6 parecidos proyectos. Adelante, pues, que el movimiento se demuestra andando; pero fuerza es que quien de bueno blasona sacuda su apatia y se decida a ponerlos en pr6ctica.

En fin, terminaremos diciendo lo que repetidamente se lleva aqui dicho.

Es necesario hacer comprender, al pudiente el deber que tiene de prestar su ayuda al pobre; pero es muy preciso tambien hacer comprender al pobre, que debe pedir esa ayuda no en la forma que la pedia Gil Blas de Santillana, ni con la al-

tevez del que reclama un derecho, sino por el amor de Dios.

Nos hace mucha falta Catecismo y Pan. Pan a unos y catecismo a todos.

Han fallecido:
En Corella, don Silverio Serrano.
En Tafalla, don C6ndido Hernandez,
R. I. P.

LA BOLSA

El impulso recibido en la semana 6ltima del mercado de valores parisi6n fu6 muy flojo, como que en Paris y Londres anda aun muy retraido el dinero 6 indeciso, pues pesan sobre la especulacion considerables p6rdidas de las bajas recientes.

A pesar de la influencia del extranjero, sobre nuestra Bolsa la semana ha sido de movimiento y de resultados en general buenos para los valores espa6oles, a juzgar por lo que se ha conseguido, porque resulta que el interior cerr6 con 60 c6ntimos de alza; el exterior subi6 85, las Cubas viejas 1 90, y las nuevas 1 20.

Solo el amortizable ha experimentado quebranto, siendo as6 el valor que no ha seguido el movimiento general y que sufre la competencia de los nuevos valores, sin duda por el car6cter an6logo y m6s breve reembolso de 6stos; pero es seguro que se repondr6n tambien los precios de aquella Deuda.

Esta alza general en las cotizaciones ha sido debida al empr6stito y a las noticias, algo mejores, de la compa6ia de Cuba.

Al mismo tiempo los cambios sobre el extranjero han empezado a descender, aunque en peque6a escala, habiendo logrado una baja de 25 c6ntimos en la semana 6ltima, y es de creer descendern m6s en cuanto se sit6en los fondos para pagar los 25 millones restantes del Banco de Paris, que vencen en 7 de Diciembre.

H6 aqui las diferencias resultantes en las cotizaciones:

	ALZA	BAJA
4 por 10 Interior	0 60	
Idem amortizable	0 40	
Billetes de Cuba 1886	1 30	
Idem idem 1890	1 20	
Banco de Espafia	3 25	
Compafia de Tabacos	4 50	

De nuestros corresponsales

Desde Ulzama.

17 de Noviembre de 1896.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

La epidemia variolosa que parece se iniciaba en algunos de los pueblos de estas inmediaciones no se propaga; pues los pocos enfermos atacados van mejorando, sin que haya ocurrido ningunas defuncion de esa enfermedad.

Como en mi anterior le decia, los pocos casos ocurridos aqui y que causaron alguna alarma recayeron en j6venes de esta comarca que estaban en Pamplona, los unos estudiando y otros al de dependientes de comercio, los que vinieron a curarse al seno de sus familias.

Las acertadas medidas de aislamiento y otras sanitarias tomadas por las autoridades del valle, han dado un buen resultado. Creo que alguno de estos dias se proceder6 a la vacunacion como medida preservativa.

Efecto de las continuas y persistentes lluvias no se ha podido terminar todavia la siembra del trigo, habas y otras plantas, ni la recoleccion del maiz que se hace en malas condiciones; ni tampoco se han podido cortar ni secar los h6chicos tan necesarios en este pais para cama del ganado y a la vez produccion del abono de los

mar que Mercy era la verdadera pariente de la orgullosa lady Juana Roy.

Gracia fu6 la primera en romper el silencio. Contempl6 a su victima con arrogancia y dijo:

—Qued6os donde est6is y no os tom6is el trabajo de desmayaros, lady Juana no est6 presente para auxiliarnos esta vez, ni los dos caballeros para compadecernos. Por esta vez, la portada es mia.

El acento de Mercy contest6 muy bajo casi susplificante:

—Yo no os he evitado, se6ora; yo hubiera corrido a vuestro encuentro, a saber que existiais. Mi mayor deseo es obtener vuestro perd6n.

Este tono de modesta dignidad, puso a Gracia fuera de s6.

—Al hablar as6, parece que ten6is algun derecho a la posici6n que ocup6is en esta casa. Miserable aventurera!

La cabeza de Mercy cay6 sobre el pecho y le nuevo se apoy6 en la silla para no caer.

La influencia de Julian reinaba por 6l sufria todos aquellos insultos.

—Pod6is decir cuanto gast6is,—murmur6,—no me siento con derecho para contestaros.

—No ten6is derecho a nada, ni aun el vestido que llev6is. ¿Qui6n os ha dado ese vestido? ¿Qui6n esas alhajas? Lady Juana, ¿no es verdad? Todo eso era para mi, todo eso es mio.

—En breve lo tendreis,—murmur6 Mercy casi sin aliento.—Yo confesar6 toda la verdad...

—¿Y me juzg6is bastante necia para creerlo?

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 47

“RESUCITADA,”

—No hubiera esperado tanto valor en vos despues de la escena pasada... Os felicito por tan dichoso cambio.

—¡Gracias!

—Yo estoy tranquila como vos... Mi car6cter es impresionable y lo es siempre. Estoy asombrada.

—Lo siento.

—Voy a llamar a todos los criados... ¿No me o6is?

—Si, se6ora, os consagro toda mi atencion.

—¡Paracedis de piedral! Voy a dar mis 6rdenes, ¿verdad?

—Si soy de alguna utilidad a su se6oria...

—No tal; yo soy quien ha de dar las 6rdenes, no vos. Pero... no me agrada dejaros aqui sola...

—¡Como gust6is!

—¡Calle! ¿os es indiferente! Y si esa desgracia penetra aqui...

—Esta vez no me asustar6.

—Julian la busca por el parque. Quiz6 est6 en el invern6culo y es preciso que vean...

campos. Por efecto de estos contratiempos los labradores se encuentran muy apurados, cruzados de brazos sin poder trabajar, y sin que los jornaleros encuentren trabajo para poder ganar conque subvenir a las primeras necesidades.

A la carretera de Pamplona a Uizama y que tiene un ramal hasta Alcos, le faltan solotres kilómetros para terminar en las ventas de Arraiz el enlace con la de Pamplona a Irún; de desear sería que la Excm. Diputación diese cuanto antes las órdenes necesarias para concluir tan corto trayecto y tan necesario a toda esta comarca y a la provincia; además de que la continuación de ese pequeño trozo de carretera se proporcionaría trabajo este invierno a los braceros del país, tan necesitados en estas circunstancias, en que atraviesa esta montaña por una crisis bastante angustiosa.

Se viene observando, con general sentimiento, que aunque poco a poco, hace años que se está olvidando y aun desapareciendo el vascuense, y con la desaparición de la lengua vasca, consecuencia, consiguientemente, el cambio de costumbres sencillas y morigeradas, que tanto distinguían a este país. Es una lástima que esto suceda, cuando en tiempos no remotos se hablaba el vascuense en toda ó casi toda la provincia, incluso en Pamplona; aun hay ancianos, aunque pocos, que lo hablan en Puente la Reina y otros pueblos distantes de la montaña.

Prometo estar muy enconrrida de tratantes y ganados de todas las clases la feria quincenal de Anza que se celebrará el viernes próximo.

Hasta otra se despide su afecmo. S. S.—El corresponsal.

De Irurzun.

16 de Noviembre de 1896.

Sr. Director de El Eco de Navarra.

Muy señor mío: Se han celebrado las renombradas fiestas de esta localidad, en honor de San Martín, procurando dar resaca, en lo posible, tanto a las religiosas como a las profanas, y que dieron principio en la víspera con el toque de campanas y vuelta por todo el pueblo de la popular gaita con disparo de cohetes.

El primer día, fiesta religiosa habiéndose celebrado dos misas, una rezata para los que no pudieron ir a la solemne; la otra solemne, aun cuando no se pudo celebrar con mas solemnidad, pues se deseaba hubiera cantores de esa, pero no se pudo conseguir por haberse esperado a última hora.

A la tarde se celebraron las vísperas y despues el baile.

El segundo y tercer día fueron como el primero celebrados por la gente joven hablando bastante concurrida.

El cuarto lo fué por la gente casada sin distinción, la que tanto a la mañana, como a la tarde disfrutó con la gaita, hábitamente tocada por el inteligente gaitero don Luis Iturrumendi.

Para dar mayor realce a la fiesta se celebró a la noche un baquete, habiendo acudido 32 comensales del gremio matrimonial, terminando con un baile que duró hasta las doce de la noche.

El quinto día, por ser festivo, tambien se celebró, reteniendo al gaitero en el pueblo.

En los cinco días no ha habido que lamentar nota alguna discredante.

Hoy ha sido día de feria y tambien de aguas, por cuyo motivo ha sido de bastante menos concurrencia, tanto de personas como de ganados y los precios medios que han regido son los siguientes:

Pareja de bueyes de 400 a 640 pesetas; vacas para carne 5'75 docena; ovejas, una, 12; cerdos gordos 6 docena; la de recría, uno, 15; trigo 6 robo; maíz viejo 4'50; 14. nuevo 3; alubias 6; patatas 1'40; castañas 11.

Con motivo de tanta lluvia los campos están harto húmedos, por lo que la siembra está muy retrasada.

Sin más se despide S. S.—El corresponsal.

Acuerdos de la Diputación.

Sesion del día 14 de Noviembre de 1896.

Entre otros de menos importancia se tomaron los siguientes acuerdos:

—Se aprobaron los presupuestos de Alsásua, Arroz, Aoz, Barasoain, Betelu, Casada, Cortes, Desajo, Espronceda, Fontellas y Maya.

—Se autorizó al Ayuntamiento de Munilla de la Solana, para arrendar el garapito; y al de Maiza para la sisa, carnicería y arbitrios.

En la Audiencia.

Ayer se vió en la Audiencia de esta capital la causa por jurados que se sigue a Guillerm. Echavarrí por el delito de homicidio por imprudencia.

El suceso tuvo lugar en la noche del 22 de marzo último en la plaza de Abárzuza.

A las nueve se constituyó el Tribunal. El fiscal solicitó dos años de pena correccional. El abogado defensor expuso el hecho de que no se apreciaba cargo contra el procesado.

El Juezado dió veredicto de inculpabilidad, y la seccion de derecho dictó sentencia absolviendo a Guillermo Echavarrí.

La seccion de derecho estaba presidida por el magistrado don Mariano Lasprás.

Mañana se verá por Jurados la causa que por homicidio y hurto se sigue a Romeo Fernandez e Idefonso Aristizabal a quienes defensoran respectivamente los letrados señores Arvizu y Errea, y representarán los procuradores señores Abadía y Velasco.

La causa procede del Juzgado de Aoz; declararán ocho testigos.

El mismo día se verá en juicio oral ordinario la causa que por el delito de lesiones se sigue a Vicente Arrarás a quien defenderá el letrado señor Uranga.

La causa procede del Juzgado de Aoz; declararán 6 testigos.

GACETILLAS.

Segun los últimos telegramas recibidos en el Gobierno civil, el río Ebro llevaba ayer sus aguas 6'70 metros sobre su nivel ordinario.

El señor Díaz de la Pedraja, que había telegrafiado oportunamente al Gobernador de Logroño pidiéndole noticias de la crecida, avisó con tiempo a los alcaldes de los pueblos ribereños para que estuvieran sobre aviso y tomaran las debidas precauciones.

Tambien el río Aragón parece que se ha salido del cauce ordinario.

Hasta ahora no sostiene noticias de que haya ocurrido desgracia alguna.

Nuestro amigo el abogado don Alejandro Ororbia se encontraba ayer relativamente mejorado.

Ayer debieron remitirse a Madrid las listas nominiales de los suscriptores al Empréstito Nacional.

Segun nuestras noticias, el Emmentísimo Sr. Cardenal Arzobispo de Lóndres se propone visitar el castillo de Javier, una de nuestras paisanas el Apostol de las Indias.

Todavía no se ha fijado la fecha en que vendrá a Navarra el citado Prelado; pero es muy probable que venga en Agosto próximo.

Desde Miranda de Arga nos dicen:

«En toda la semana pasada no ha ocurrido ningun caso de viruela ni defuncion.

En la misma semana domingo, lunes y martes se hallaba en esta villa el R. P. Gomez del Inmaculado Corazon de Maria. El P. Gomez, con la elocuencia propia de sus discursos, animó a la mayor parte de los fieles de esta vecindario a recibir la sagrada comunión.

La Sucursal del Banco de España de Pamplona ha remitido a la de Bilbao 40 cajas conteniendo 600 000 pesetas en plata.

Durante los últimos días se han registrado numerosos casos de sarampion en Tudela.

Ha llegado a Mendigorria el reverendo padre fray Andrés de las Cinco Llagas procedente del convento de Pastonistas de Deusto, con objeto de predicar durante la novena de Animas que se va a celebrar en la parroquia de aquella villa.

El exceso de original que estos días tenemos, fué causa de que retirásemos algunas líneas que para el número de ayer teniamos preparadas dando cuenta de la solemne inauguración de la iglesia de los Corazonistas, despues de las importantes obras de ampliación y reforma realizadas en el citado templo.

La ampliación aumenta en algunos metros la longitud de la iglesia y ha dado ocasion a variar, mejorando, la fachada.

La reforma interior consiste principalmente en la construcción de seis capillas laterales.

Durante los cultos el templo estaba muy bien iluminado y lleno de fieles.

En la Misa la capilla de la catedral cantó el Kyrie y Gloria de Elava y el resto del Padre Guzman; y en el ejercicio de la noche el Bendita sea &, de Olleta, el Te Deum de Prieto, un motete de Garca el Genitori de Ledesma y un himno a San Fermín, de Gandi.

En este ejercicio pronunció el P. Aubert, superior de la comunidad, un oportuno sermón sobre la significación, de protesta de fe, que tiene la cooperacion, prestada por este vecindario, a la ejecución de dichas obras.

Asistió el señor Obispo, que dió la bendición con el Santísimo, al reservorio, y el Te Deum fué entonado por el Sr. Dean, D. Antonio Pueyo.

Para celebrar el suceso se quemaron voladores y ruedas colocadas en la nueva fachada.

Ya recordarán nuestros lectores que por la alcaldía se ordenó la formación de una relación de las casas que tienen en mal estado las cañerías y canales. Esa relación se ha formado.

La oficina de obras comenzó inmediatamente a cumplimentar el decreto de la alcaldía.

Segun dijimos en nuestro número de ayer la suscripción del empréstito alcanzó en Pamplona la suma de 4.601.000 pesetas. Entre los 258 suscriptores que figuran en la lista citaremos hoy los que han excedido de 25.000 pesetas en adelante.

Don Jesús Elorz Elorz, 190 mil pesetas; don Galo Basall, 51 mil; don Juan Anel, 35 mil; don Juan Iturrada, 28 mil; don Francisco Irisarri, 27 mil; don J. Perez de Cizra, 65 mil; Excelentísimo Sr. Obispo, 100 mil; Cabildo Catedral, 27.500; don Juan Mosa 25 mil; don Alberto Larrodon, 50 mil; don R. fuel Gaztelu, 150 mil; doña Ramona Morales, 25 mil; don Pedro José Arraiz, 30 mil; don Mignel Cla, 30 mil; don Casiano Diaz, 31 mil; don Clemente Machiueña, 53 mil; don Eustaquio Olaso, 25; don José J. Azcoña, 75 mil; don Ramundo Uriz, 25 mil; don Mariano Z. flaurer, 43 mil; don José Igarategui, 26 mil; don Miguel Revuelta, 25 mil; don Felipe Grosés, 54 mil; don Pedro Mayo e hijo, 100 mil; don Javier María Argonz, 27 mil; don Camilo Castilla, 40 mil; don Valentín Yoldi, 35 mil; don José Silva, 43 mil; don Mignel García Truán, 30 mil; Crédito Navarro, 500 mil; don Gregorio Lizarrag, 34.500; doña Gregoria Agesta, 25 mil; don Clemente Ruiz de Galarreta, 50 mil; don Francisco Gabeta 25.500; Vda. de Poyales, 25 mil; don Pedro María Aroz, 27 mil; don Luis Dolagaray, 30 mil; don Teófilo Cortés, 35 mil; don Pedro Gabeta, 25 mil; Sociedad S. Lucendios, 26 mil; Vda. de Antonio Irurzun, 575 mil; don Salvador Ferrer, 50 mil; don Luis María Juregui, 100 mil; don Valentín María Juregui, 50 mil.

De un rasgo de honradez tenemos que dar cuenta a nuestros lectores.

Un caballero, vecino de esta capital, entró hace unos días en la administración de loterías que está situada en el paseo de Valencia a cargo de don Leoncio Zetón y preguntó el resultado premiado el número del billete que presentó. Como el billete no resultó premiado, lo dejó, como cosa que nada vale, en el mostrador.

Pero el Sr. Zetón se presentó ayer en casa del caballero de referencia y le manifestó que el billete había sido agraciado con el reintegro.

Ayer parece que tuvo un recrudescimiento en su enfermedad la señora doña Manuela Lizaso, esposa del diputado foral don Serafín Mata y Oñeca.

Hacemos votos porque dicha señora recobre la salud por vida.

Hoy por la noche embarcarán en la estación del ferrocarril las compañías expedicionarias a Cuba, compuestas por los reclutas de los batallones de América y Constitución.

La Diputación y el Ayuntamiento obsequiarán a los expedicionarios en igual forma que a los que anteriormente salieron de Pamplona con igual destino.

Quiera Dios que sea ésta, como dicen, la última expedición y que podamos volver a ver pronto a los que pelean por la patria tan valientemente.

De «El Comercio» de Manila:

«Un Ministro más.—Poco a poco va cayendo el Ministerio.

A raíz de los primeros acontecimientos que hoy

nos ocupan, el Juzgado de paz del distrito de Quiapo, Sr. Cayula, tuvo sospechas de que el Secretario de aquel Juzgado se encontraba afecto a los sediciosos y lo dejó cesante por tal motivo, dando parte de la resolución que habla tomado, y de la causa de ella, al Jefe de la Veterana.

En el exclarecimiento de los hechos que cada día va saliendo más a luz, resultó que el Prieto Pantas, que así se llama el Secretario, era un pájaro de cuenta, organizador del primer Katipunan, y ayer tarde se habla dado la orden de su captura.

Noticioso de esto el Sr. Cayula, se presentó anoche al Sr. Diaz, Jefe de la Veterana, que le manifestó que estaba dada la orden de prender al mencionado individuo. Entonces el señor Cayula en union de un alguacil del Juzgado que sabia la casa del Pantas y un pareja de la Veterana de Tono, se dirigieron al citado arrabal; donde hicieron preso al tío en cuestion y a un hermano suyo, que luego fué puesto en libertad por no recaer contra él cargo alguno de momento.

Conducido el Prieto Pantas a la Comandancia de la Veterana por sus aprehensores, y careado con Aguedo del Rosario, resultó efectivamente que estaba comprometidísimo en los actuales sucesos, y que se le tenía reservada nada menos que la cartera de Gracia y Justicia segun resultó de las primeras declaraciones y de algunos papeles que le fueron ocupados.

El Prieto Pantas, que como ven los lectores, es un pájaro de cuenta, pues a más de ésta tiene la no despreciable cualidad de falsificador, ha prestado esta mañana importantes declaraciones.

Ha regresado a su casa del pueblo de Iribes, por enfermo, el soldado del ejército de Cuba, Manuel Vazquez Marticoarena.

El Sr. Gobernador civil de la provincia teniendo noticia de que en el río Llanos jurisdicción de Fitero se estaban practicando obras por los vecinos de Clutruéigo, con perjuicio de los que tenían derecho a aprovecharse de las aguas para riego, ha ordenado al Alcalde de dicha villa suspender las obras, poniéndose de acuerdo con el jefe de la línea de la guardia civil para que las aguas corran por su cauce natural sin perjuicios de nadie.

Las autoridades locales han cumplido las ordenes del Gobernador y no ocurre novedad.

El sábado 21 del actual se verificó en el colegio de religiosos de Carabanchel Alto (provincia de Madrid), la solemne profesión de Sor María Protasia de Jesús, monja de dicho Colegio, hija de don Antonio Fernandez, conocido industrial de Tafalla.

El M. R. P. Fray Daniel Baertel ex-guardian del convento de franciscanos de Oite está dirigiendo una Santa Mision en Erandio.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se han recibido los nombramientos de maestros en propiedad a favor de don Julian Santolaya, don Maximino Canani y doña Dorotea Saralegui, para las escuelas de Petilla de Aragón, Unciti y Olagüe, respectivamente.

Don José Angel Urriza, párroco de Oascar ha entregado para la Cruz Roja ocho pesetas.

Fatá en Zaragoza, hospedado en casa del concejal de aquel Ayuntamiento don Idefonso Franco, el P. Fray Cipriano, Benedicto, recolector de las misiones de Filipinas, que tantos servicios ha prestado a la religion y a la patria, durante muchos años en aquel Archipiélago. Anteayer visitó al arzobispo señor Aida, en nombre de la comunidad del convento de Agustinos de Mallorca, de la que es vicario.

Ha llegado a Berbinzana, a invernar en las hierbas que allí posee el excelentísimo señor Conde de Espoz y Mina, una manada de toros de su acreditada ganadería.

La suscripción al empréstito en Tudela asciende a cincuenta mil pesetas próximamente.

Solemne novenario que la parroquia de San Saturnino dedica a su santo titular y Patron de esta ciudad.

Dará principio el sábado próximo, 21 del corriente.

Por la mañana.—A las nueve habrá Misa y continuación se hará la novena.

Por la tarde.—A las cuatro se expondrá su Divina Magestad para las Cuarenta Horas; a las cinco y media se cantarán Completas. A las que seguirá la novena con gozos cantados y reserva solemne.

Asistirá la Capilla de Música de la Santa Iglesia Catedral.

El 29, día de la festividad del Santo, se celebrará la función acostumbrada con procesion, Misa solemne y sermón, a cuyos actos asistirá el Excelentísimo Ayuntamiento.

Predicará el Doctor don Nicanor Hernán, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Hay indulgencia plenaria confesando y comulgando y visitando dicha Iglesia.

En Tudela se ha reunido la Comisión organizadora de la «Fiesta del Arbol».

Se acordó dirigir un oficio a la Excm. Diputación Foral y Provincial, participándole el pensamiento y pidiendo su cooperacion, a semejanza de lo hecho en Madrid, preguntando tambien cuántas plantas criadas en vivero podría facilitar a la comision.

Así mismo acordóse remitir una comunicacion al señor presidente de la Excm. Diputación de Madrid, con objeto de que suministre algunos datos acerca de la fiesta celebrada en la Corte, y que probablemente se verificará en Tudela en el próximo mes de Febrero.

Fueron designados los Sres. Jodraque (como presidente de la comision de política rural) y Agreda para que inspeccionen el terreno en que pueda verificarse la plantación.

Segun los señalamientos hechos por la Excm. Diputación y Comisario de Guerra de la Plaza, los precios a que corresponde abonar a los pueblos de esta provincia las raciones y artículos que se suministran durante el presente mes, son: a 0'20 céntimos de peseta la ración de pan; a 0'85 la de cebada; a 0'26 la de paja; a 0'03 el kilogramo de leña; a 0'07 el de carbon, y a 1'10 pesetas el litro de aceite.

Damos las gracias a don Casiano Diaz, Director de El Auxiliar, por su atencion de remitirnos el Discurso leído en la Universidad Central en la inauguración del curso académico por el Doctor Marqués del Vadillo, catedrático de la Facultad de Derecho.

No hay funcion hoy en el Teatro principal para ensayar la opereta Miss Hel...

Al cónsul de Bayona primero, y al inspector de Vigilancia de Irún, despues, se ha presentado el joven prófugo Marcelino Madon Lopez, natural de Lumbier, solicitando ser destinado a pelear en Cuba.

Jacinto Jorge.—Como en años anteriores, modelos de confeccion y chaquetas forma buena desde 9 pesetas.

LA TOS, catarros y todas las enfermedades del pecho y garganta curan con el Elixir Rebing. De venta, farmacia de Marquina, calle Nueva.

Miscelánea.

Murió un enfermo, cuya familia habla llamado a consult. a tres médicos. Un gitano que lo supo, exclamó: —¡Fobrecillo!... ¿Cómo se iba a defendé contra tres?

Dos recién casados contemplan el mar. Ella.—¿Cuánta agua! El (sentenciosamente).—¡Y ten en cuenta que solo se vé la de encima!..

Entre un pordiosero y un escéptico: —Caballero, una limosna para comprar un pedazo de pan... —Tome usted, hermano, para comprar el pedazo de pan, y débalelo usted a mi salud.

Valores locales y provinciales.

Table with columns: COMPRA, Duros, VENTA, Duros. Rows include Acciones Crédito Navarro, Id. Fábrica de Villava, Id. Sociedad de Arteta, Id. de la Vinicola, Id. Id. Betelu, Id. Carretera del Baztan, Id. de Iruña, Denda provincial, Id. municipal, Id. Id. Id. 4 1/2 por 100, Obligaciones Fábrica Villava.

Gobierno Militar.

SERVICIO DE PLAZA DEL DIA 18 DE OCTUBRE Parada.—Constitución.

Jefe de día.—América; Teniente Coronel don Isidoro Sanchez.

Imaginería de día.—Cantabria; Comandante don Federico Gómez.

Hospital y Provisiones.—Cantabria Occidental.

Reconocimiento de pienso.—Námanca; otro.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnicion.

Traje.—De diario.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER.

Nacimientos.—Varones 0 y hembra: 1.

Defunciones.—Asunción Maiz de 6 años de edad de Pamplona; Carlos Santos de 11 días de Pamplona.

Matrimonios.—Juan Muru y Antonia Janiz.

Observatorio meteorológico.

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes:

Temperatura máxima. 7'0

Mínima. 2'3

Altura barométrica. 717'7

Velocidad del viento durante las últimas 293 km.

Dirección dominante N. E.

Sancti de hoy.—San Roman.

Santo de mañana.—Sant. Isabel.

En la Catedral.—El oficio es de la Dedicación de la Basílica, de los apóstoles de San Pedro y San Pablo con rito doble mayor.

Por la mañana, a las nueve Horas y misa.

Por la tarde, a las tres vísperas y demás oficios.

Por la noche, al toque de oraciones, la Congregación de Esclavos de María rezará el Santo Rosario.

En San Saturnino.—Por la tarde, a las cuatro se expone S. D. M hasta las seis en que se hará la Reserva. A continuación se rezará el Santo Rosario.

En Santo Domingo.—Novena en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Durante los días de la novena, a las cinco y media, Misa rezada, seguida de la novena, rezada tambien.

Por la tarde. A las cinco, se pondrá S. D. M. de manifiesto, y a las seis se rezará el Santo Rosario Letanía cantada, estación, sermón, novena con gozos, concluyendo con la reserva.

En los Redentoristas.—Durante todo el mes a las seis de la tarde se rezará el Rosario y Visita.

Charada.

Está tercera primera mi vecina doña Inés,

con un periplo que tiene llamado prima dos tres.

SOLUCION A LA ANTERIOR: CHI LE NO.

SERVICIO RAPIDO

DE

EL ECO DE NAVARRA.

(AGENCIA-MENCHETA.)

El empréstito nacional.

Madrid 17 (9'15 mañana.)

A las tres y media de la madrugada cerráronse las oficinas del Banco. En Madrid se han recaudado 305.439.000 pesetas. En provincia 286.824.500; total 592.263.500. En el orden de suscripción siguen Madrid, Barcelona, Vizcaya, Sevilla, Santander y Valencia.

De Bilbao.

17 (2 tarde.)

En el escritorio del diputado señor Anzar se ha verificado un importante robo. Los ladrones han destruido dos cajas de condales apoderándose de 25.000 pesetas; antes de salir bebiéron dos botellas de Champagne demostrando que han verificado el robo con comodidad.

La policía trabaja para descubrir a los autores.

—El corresponsal.

17 (5 tarde.)

Durante el día ha reinado extraordinaria animacion en los establecimientos de crédito, sobre todo el Banco de España.

Segun recuento verificado a las cuatro de la tarde, se han recaudado 27.000.000 de pesetas. Treinta y cuatro de Bols. renunciaron sus bonos dedicándolos a los soldados enfermos e inútiles de Cuba y Filipinas.—El corresponsal.

CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID 17 (6 tarde)

Operaciones en Camagüey.

Se ha recibido de Cuba el telegrama oficial que a continuación copiamos:

Habana 17.—El General en jefe me orienta transmitiéndome el parte de operaciones siguientes:

El general Jimenez Castellanos me dice que el día 3 salió desde Bagas en el tren de las Minas, al mando de 2.700 infantes, 300 cañetes y 2 piezas de artillería de montaña, pernoctando en el ingenio Oriente y arrollando en ocho combates al enemigo, siendo muy disputada la posición del ingenio.

El día 4 llegó Jimenez Castellanos a los ingenios Lirio y Conchita. Sostuvo tres rudos combates contra numerosas fuerzas, en los cuales jugó con acierto la artillería disparando al enemigo en distintas direcciones.

Llegó al poblado de Cascorro cuyo destacamento había sido atacado nuevamente con fuego de fusilería desde el día 28, sufriendo la guarnición un muerto y 11 heridos, rechazando el ataque de los rebeldes.

Por la noche volvió a ser Cascorro atacado por el enemigo, que aprovechó para hacerlo la oscuridad, pero sin resultado. El general retiró dicho destacamento llevándolo consigo.

El día 6 continuó Jimenez Castellanos su marcha hasta San Miguel, de donde también retiró el destacamento y cesó su avance, batiendo al enemigo y desalojándolo de sus posiciones.

Sostuvo nuevo combate a la salida del potrero Durán y llegó hasta Palmarito, donde el enemigo le preparó una brillante acción, posesionado de posiciones atrincheradas situadas en un desfiladero. El general Jimenez Castellanos atacó de frente y por el flanco las posiciones de los rebeldes y después los batió nuevamente con la artillería.

El día 7 preparó la retirada de otros destacamentos y hoy 8 llegó a San Miguel, proponiéndose continuar hasta Nuevitas.

Como el enemigo trató de impedir el paso de las fuerzas de Jimenez Castellanos a Cascorro y San Miguel fué batido, dejando en su retirada muchos muertos y armas.

Dice el general que no hace elogios de los cuerpos que han tomado parte en estas operaciones porque sería repetir lo que ya se ha dicho tantas veces del valor de las tropas; pero, menciona la bizarría del batallón de la Constitución que por primera vez se ha batido a las órdenes de Jimenez Castellanos.

Las bajas de la columna en estos combates han sido: el comandante don Manuel Girona y teniente don Fermín Saenz Espiga, heridos; 19 soldados muertos y 105 heridos.—Ahumada.

Sobre el mismo asunto.

Se han recibido telegramas particulares que coinciden en todo con el despacho oficial en lo relativo a las operaciones del general Jimenez Castellanos.

Dicen que el combate de Palmarito se considera en la Habana como el más importante de los sostenidos en el Camagüey. De los soldados heridos 56 lo están de gravedad. Para formar idea de este combate, baste saber que la artillería hizo 43 disparos y se gastaron 150.000 cartuchos de fusil.

Consejo de ministros.

En estos momentos se halla reunido el Consejo de ministros.

El objeto de esta reunión según han dicho los consejeros antes de reunirse es el de ocuparse en determinar la cantidad del empréstito que ha de ser aceptada por el gobierno. Se cree que no serán aceptados más que 400 millones.

El ministro de Marina llevaba el expediente de construcción de nuevos barcos en los astilleros del Nervión y los antecedentes para la organización de un batallón de Marina con destino a Filipinas.

El de Fomento el proyecto de decreto para la concurrencia oficial de España a la Exposición de 1900 en París.

El Empréstito.

El ministro de Hacienda se ha mostrado muy agradecido a la campaña que ha hecho la prensa en favor del empréstito, cuya operación dice ha causado admiración en el extranjero.

Ascendió el empréstito a 595 millones de pesetas, advirtiéndose que aun faltan bastantes datos, pues el estado de las líneas telegráficas es medio a causa del temporal, tanto que hace poco se han recibido los telegramas fechados ayer en Ferrol, dando cuenta del resultado de la suscripción.

El Banco Español de la Habana se cree que se haya suscrito por un millón de pesetas.

El general Martínez Campos y el señor Elduayen han estado a felicitar al gobierno por el brillante resultado del empréstito.

También la Reina le ha felicitado y de provincias se reciben entusiastas telegramas en el mismo sentido.

Sagasta.

Ha llegado a Madrid esta tarde el señor Sagasta. Le han visitado los exministros Canalejas, Guillón, Moret y otros prohombres liberales.

El señor Sagasta rehuye discretamente hablar de política, sin duda porque cree imprudente ocuparse en ella dadas las circunstancias.

Das noticias.

En la próxima semana es esperado en Madrid el señor Romero Robledo.

Se desmiente que el señor marqués de la Vega de Armijo piense en hacer declaraciones políticas en el banquet con que se obsequiarán sus amigos de Zaragoza.

Los buques de la escuadra.

El sábado se hará la prueba sobre amarres del acorazado Carlos V.

El Alfonso XIII saldrá para Barcelona a reemplazar al acorazado Oquendo que irá a Cartagena a limpiar sus fondos.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

Table with 3 columns: Description, 16th Day, 17th Day. Includes items like Denda perpetua, Idem amortizable, Cables de Cuba, etc.

El 4 por 100 exterior se ha cotizado en la Bolsa de París a 67 87; merecido dudoso. En el Corru se ha cotizado el 4 por 100 exterior a 62 20.

BUENOS AIRES 16.—Oro 282 50.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 17 (11 noche)

Acuerdos del Congreso.

El Consejo de ministros ha acordado solo 400 millones del empréstito, entre los 600 que importaba la suscripción.

A los suscriptores que posean de una a cinco obligaciones del empréstito se les admitirán todas. Los que tengan más de cinco obligaciones tendrán que sujetarse a un prorrateo que ya se señalará en la Gaceta, en cuyo periódico oficial se publicará la lista de suscriptores.

También se darán las gracias en la Gaceta, a nombre del Gobierno, a todos los banqueros, prensa y demás entidades que han cooperado al mejor éxito de la operación de crédito.

Se leyó en el Consejo un telegrama de la colonia española de París expresando el entusiasmo que ha producido en la misma el resultado del empréstito.

Se acordó por los ministros enviar a Filipinas diez mil hombres, para aplastar de una vez aquella insurrección.

Se acordó conceder un crédito de siete y medio millones de pesetas para las obras de los acorazados Pelayo, Numancia y Vitoria, y hacer un antiploje de 600 mil pesetas a la casa Noriega constructora del acorazado Carlos V, para comprar en Inglaterra torpedos con destino a dicho buque de guerra.

Se convino en publicar el viernes un decreto concediendo millón y medio de pesetas para los gastos que pueda producir la concurrencia de España a la exposición de París en 1900, tales como instalación, comisión de la sección española, etc. Presidirá la comisión de dicho certamen el duque de Sexto.

Se acordó que los asesores del ministerio de Marina estudien la parte técnica de los astilleros del Nervion y por el ministerio de Gracia y Justicia la parte legal de aquel astillero, ó sea lo referente al litigio entre Martínez Rivas y el Estado, por lo que toca a la devolución de dichos astilleros a dicha sociedad, después que se reintegre al Tesoro los antiplojes que se hicieron para la construcción de los cruceros Infanta María Teresa, Vizcaya y Oquendo.

Se concedió un crédito para sufragar los gastos de transporte y sostenimiento de los deportados filipinos.

A continuación el ministro de Hacienda aconsejó a sus compañeros que vayan preparando los presupuestos parciales de sus departamentos, con objeto de formular cuanto antes el general del próximo año económico.

Cambio de frente.

El periódico americano New York Herald, que hasta ahora ha sido defensor de los insurrectos cubanos, ha cambiado por completo de actitud.

Su propietario Mr. Gordon Gerner, ha telegrafado al representante de dicho periódico en Madrid, manifestándole que ha variado en su manera de apreciar la cuestión cubana.

El corresponsal del New York Herald ha reconocido todas las redacciones de los periódicos de Madrid, manifestando que el citado periódico ya no volverá a insistir en su campaña contra nuestra patria y que seguirá una tendencia más en armonía con los deberes de la neutralidad y buenas relaciones que deben existir entre América y España.

El propietario del diario yankee añade que no quiere ser responsable de lo que suceda mañana; examina la posibilidad de una guerra con España y sus peligros y sostiene la conveniencia de que los Estados Unidos se abstengan de cualquier agresión contraria al derecho y justicia que a España asisten.

Los periódicos al recibir la visita del corresponsal del New York Herald han manifestado que se congratulan del cambio favorable a España en su actitud.

El citado diario publica hoy un artículo explicando su nueva línea de conducta y en el declara que dos pueblos tan poderosos como España y los Estados Unidos; éste por la exuberancia de los millones y aquella por el valor de su pueblo, aunque en la actualidad exhausta por los grandes sacrificios que se impone por conservar la integridad del territorio, deben cultivar una amistad que les mantenga en paz.

A todo el mundo le extraña este cambio radical y repentino de criterio en un periódico el más importante de los Estados Unidos y que hasta ahora se venía distinguiendo por sus campañas en favor de los insurrectos cubanos.

Declaraciones de Sagasta

El señor Sagasta ha hecho algunas declaraciones sobre los asuntos del día.

Ocupándose del empréstito—dice—que sienta gran regocijo por el resultado de esta operación de crédito, que prueba que España aun posee condiciones de vitalidad, y que el pueblo español se halla siempre dispuesto a responder a toda idea grande y levantada.

Ha dicho que nos juzgan mal aquellos pueblos que nos miran con compasión y quizás no sean capaces de hacer tales sacrificios.

Si en las circunstancias anormales presentes, con los muchos cambios de España 600 millones, en condiciones normales hubiera sido capaz de cubrir un empréstito de mil millones.

El Gobierno, sin embargo, a juicio de Sagasta, no debe abusar del patriotismo y de las fuerzas de la nación.

El pueblo español y el ejército han cumplido digna y gloriosamente su deber; pero, el Gobierno toca cumplir con el suyo.

Los que llegan de Cuba.

Ha llegado a Cadix el vapor correo Sustréguil procedente de la Habana. Conduce 172 soldados heridos ó enfermos. Durante la travesía han fallecido 9. A la salida de la Habana fueron socorridos con 1.806 pesos por la Cruz Roja.

Algunos embarcaron en e todo tan gravísimo que fué necesario administrarle el Santo Viático a bordo.

Se les alojó en cámaras de primera y gracias a los solícitos cuidados del médico de a bordo han podido mejorar en su salud y llegar a la península.

Cotización de las nuevas obligaciones.

En la Bolsa se han cotizado hoy las obligaciones del nuevo empréstito ganando medio entero sobre el tipo de emisión. Esto da idea del aprecio en que desde el principio se tiene por los bolsistas al nuevo papel del Estado.

POR TELEGRAFO

ÚLTIMA HORA De Cuba y Filipinas.

Madrid 18 (120 madrugada)

En un despacho oficial de la Habana se dice que en varios encuentros nuestras tropas han dado muerte a diez rebeldes.

Hay concentradas veinte familias en el ingenio «Vinales».

«El Diario de la Guerra» da a conocer la organización de las ocho compañías de infantería del batallón destinado a Puerto Rico. Formarase con soldados del último reemplazo.

Productos de una corrida.

Madrid 18 (135 madrugada)

La corrida de toros organizada por El Imparcial ha producido 8750 pesetas líquidas. Los toros los ha pagado D. Francisco Reoquin.

La esposa de Sagasta.

Madrid 18 (140 madrugada)

La esposa de Sagasta se halla algo más recargada de fiebre. Son muchas las visitas que llegan a la casa.

Consejo de ministros.

Madrid 18 (145 madrugada)

En el Consejo autorizase a Reverter para redactar un proyecto de ley para atender con gastos extraordinarios a la amortización y a los intereses del empréstito.

Canovas se ha manifestado partidario de que se admita toda la cantidad suscrita al empréstito; pero ha declinado su opinión ante la consideración de que el Decreto solo se piden cuatrocientos millones. También le ha movido a ceder la consideración de que podía perjudicar a muchos que se han suscrito por patriotismo y al propio tiempo por hacer algún negocio.

A Filipinas.

Madrid 18 (150 madrugada)

Se ha dispuesto que por Diciembre embarquen con rumbo a Filipinas 10.000 hombres.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe dirigirse a la casa... en la calle de San Sebastián, 13.

OPINIONES CIENTIFICAS SOBRE EL CAFE

Trottes: Los medios de curar las enfermedades nerviosas, consiste en abstenerse de fermentos, del café y demás narcóticos.

(Véase el anuncio del Glandario en 4.ª plana.)

Hojalatero.

Se necesita uno que sepa su obligación para el pueblo de Lerin.

Informarán Mayor, 19, tienda; en la misma hay de venta una máquina de coser para sastré ó zapatero. 2-2 p

Venta de árboles de olmo

El que desee comprar árboles de olmo de buena calidad, puede acudir al guarda del arbolado de esta villa, el que le enterará del precio y condiciones de compra.

Puente la Reina 7 de Noviembre de 1896.—El Presidente, Bartolomé Iriarte. 6-5

A los zapateros

Se admiten todos los operarios que sepan su obligación.

Dirigirse, Navas de Tolosa, 17, fábrica de calzado. 8-3

Chocolate con regalo

De la fábrica de don Benito Zazu, de Tudela, se vende en la calle de la Estafeta, núm. 4, tienda de loza.

PARA LOS FUMADORES.

Briquet Müsser, se vende Estafeta, 4, tienda de loza. 8-6

¡Qué frío tengo!

—¿A dónde vas? A comprar una Estufa ó un chubasque, que los venden medio de balde en La Favorita.

MAYOR, 12 y 14. 8-5

Arriendo de horno.

Se arrienda el horno de pan cocer, tienda y primera habitación de la calle de Mañeta, números 14, bis. En el tercer piso de la misma casa darán razon. 8-5 p

Guerra al frío.

Se acaba de recibir una partida de Estufas y chubasques, tubos y codos. Los vendemos a cualquier precio.

LA FAVORITA, Mayor, 12 y 14. 8-6

Villa María Luisa

PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Puertas Coloradas.—San Sebastian.

Cebollas de Jacinto de Holanda, tulpanes, renunculos y otras. Camélias, azules y rhododendrum. Árboles frutales y de adorno. Arbustos de todas clases. Construcción de parques y jardines.

Catálogos gratis. Pedidos a don D. de la Peña San Sebastian. 20-14

Alicamen de calzado

Viuda de F. Ripalda

13, calle de San Nicolás, 13.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un extenso surtido en toda clase de calzado para señoras, caballeros y niños, así como zapatillas de abrigo y calzado suizo, procedente todo de las acreditadas casas de Alvarez hermanos y Antonio Montero, de Madrid; y de Espina y Mas, de Barcelona, fabricada con el esmero y perfección que estas casas acostumbra.

13, San Nicolás, 13. mt v 8-3

Nodriz.

Hay una muy recomendable, y con leche abundante, que desea criar en su casa. Informarán, plazuela de San Nicolás, 64, Concha. 3-1

Ovejas en venta

Se venden 20 ovejas primales superiores. Dará razon Manuel Vidaurro, calle de los Descalzos, núm. 71, corrajerías. m y d. 3-1 p

Alubias.

Legítimas y escogidas, de Mendavia, se venden en la tienda de José Jimón z, frente a la fuente de Santa Cecilia. 4-3 (a)

Atencion

Al consumidor de vino y otros géneros por pintado de esta casa, se regalan cincuenta céntimos de peseta de uno de los números de la lotería de Navidad.

Vinos de cosechero a 20 y 25 céntimos pinta. 14—San Nicolás—14. 5-2

Colocacion

Desea colocarse un joven de 25 años de edad, de oficio chocolatero y cerero; sabe bien su obligación y lleva diez años en dicho oficio. Informarán, calle de la Campana, 5, primer piso. 3-2

Se arrienda

la habitación del 4.º piso inferior de la calle Zapatería, 52, entarimada, de buenas luces y con agua. Se desea un matrimonio de poca familia. 8-2

Oficial de zapatero

Se necesita uno que sepa su obligación. En la calle Zapatería, número 15, sordonería, informarán. 2-2 p.

Pérdida

Hace dos meses que falta una yegua de dos años y medio, alzada un metro y once, y color castaño oscuro y tiene la cola cortada un poco. Se gratificará y abonará los gastos. Dirigirse a don José Ribot, en Elizondo. 3-2 p

Habitacion barata

Se arrienda la 4.ª habitación de la casa número 3 de la calle de la Curia. Los de la tienda la enseñarán. 8-3 p.

Venta de pinos

En el valle de Egüés y término de Ebulvati se venden 500 ó 1.000 pinos para material y además 20.000 arrobas de leña de la misma clase. Los que deseen comprar pueden dirigirse a la que suscribe ó a mi encargado don Casimiro Lopez, en el pueblo de Elicano. BURGUEO 1.º de Noviembre de 1896.—Juan Goizueta de Oyárbide. 8-3

Se vende muy barato

por asentarse su dueño, un caballo de silla. Informarán, Navas de Tolosa, 16, 3.ª izquierda. 8-3 p.

Ama de cría.

Hay una viuda, de 20 años, con leche de diez meses, que desea criar en casa de los padres del niño. Darán razon en la calle Mayor, Casa-cuartel de la Guardia civil, habitación de Cerezo. 3-3 p.

Venta.

El que desee vender borregos gordas para matar puede entenderse con José María Osearis en Beire. 4-4

Comodidad

Butacas a 20 pesetas y sillas a 9, asiento y respaldo tapizados, muella inglés; factura, acarreo y embalaje 1,50 pesetas. Almacén San Nicolás, 35 y 37. 5-4 p

Oro

y moneda extranjera, se cambia a los precios más ventajosos. Casa de Jacinto Saez, Calceteros, 20. 15-10

Farmacia y Drogueria de Eraso

ESTELLA.

Plaza de los Fueros, 6 y 7.

En esta Farmacia se encuentran perfectamente preparados los específicos siguientes:

Table with 2 columns: Name of medicine and Price. Includes items like Aceite de higado de bacalao ferruginoso, Vino de quina ferruginoso, Emulsion de aceite higado de bacalao, etc.

Traspaso

Por tener que asentarse sus dueños se hace traspaso de la tienda de papetería número 12 de la calle Mayor. Se cedera en buenas condiciones al que la desee. 6-2

Cocinillas y estufas.

Gran surtido para carbon de cok y leña, a precios económicos. De venta en el Paseo de Valencia, 26, almacén de hierros. 8-4

